

## Reseña bibliográfica:

### **Conexiones entre teoría social, metodología y epistemología en *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico*, de Anthony Giddens**

Reseña del libro:

GIDDENS, Anthony (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.

**Constanza Faracce Macia**

Recuperar el trabajo de Anthony Giddens es primordial para analizar la transición del llamado “consenso ortodoxo” hacia el contexto post-empirista en las Ciencias Sociales; específicamente con respecto a las implicancias de dicha transición para la Sociología. La disolución de la hegemonía empirista dio lugar a la redefinición del rol de la Filosofía de las Ciencias en tanto supervisora de los modos correctos de construir teoría, implicando la superación de la ruptura radical entre las observaciones empíricas (concretas y específicas) y las proposiciones teóricas (generales y abstractas), y habilitando diferentes esfuerzos con respecto a cómo articular cuestiones filosóficas o metafísicas en la práctica de las disciplinas empíricas (Scribano, 2009). La necesidad de conectar teoría social, metodología y filosofía de las ciencias sociales, si bien es un trabajo arduo, continúa siendo fundamental para hacer una mejor ciencia social (Scribano, 2002).

Siguiendo estos sentidos, en la presente reseña se recuperan algunos de los principales aportes del libro *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*, de Anthony Giddens (1993) quien, sobre el final, llega a sistematizar cuatro postulados metodológicos, luego de explicitar los fundamentos teóricos y epistemológicos que los sustentan. Teniendo el título una intención irónica que busca exponer sus diferencias respecto del famoso manifiesto sociológico de Émile Durkheim, el autor no pretende que dichos postulados sean reglas, ni constituyen un programa único para la investigación sociológica, sino que sistematizan los resultados del desarrollo del estudio. El libro se encuentra dividido en cinco capítulos, cuyo contenido será resumido a continuación, para luego reseñar dos de los principales aportes del libro: la doble hermenéutica que caracteriza a las ciencias sociales, y la producción/reproducción de las estructuras sociales comprendida desde la “dualidad de la estructura”.

En el primer capítulo, “Algunas escuelas de teoría social y filosofía”, el autor recorre los aportes de la sociología comprensiva (Wittgenstein, Schutz, Garfinkel, Winch), destacando el entendimiento de los seres humanos como agentes intencionales que producen significaciones sobre lo que hacen, a la vez que toda investigación social utiliza estas mismas significaciones para comprender las formas de vida que busca estudiar. Sin embargo, Giddens identifica como problemas de la sociología comprensiva que no se ocupa de la acción como *praxis*, sino sólo como significado; no reconoce la centralidad del poder en la vida social, y no ofrece explicaciones sobre la transformación institucional y la historia.

Ante estas críticas, en el segundo capítulo, “Actividad, identificaciones de actos y propósito comunicativo”, el autor desarrolla los conceptos de acción/actividad y su relación con el de intención o propósito, las razones y los motivos de la actividad, y la naturaleza de los actos comunicativos. Como argumentaciones principales de este capítulo, destacan la separación entre el concepto de acción de las intenciones y/o propósitos, y que la significación de las razones de la conducta humana debe ser entendida desde el conocimiento mutuo, es decir, desde el supuesto de que, en un nivel prerreflexivo de la acción, cada actor asume que los demás actores competentes poseen determinado conocimiento cuando se dirige hacia ellos.

En el tercer capítulo, “La producción y reproducción de la vida social”, Giddens establece que la superación de los problemas de las mencionadas sociologías comprensivas no puede encontrarse en las tradiciones ya establecidas. Con respecto a la sociología académica ortodoxa (Durkheim y Parsons), plantea la imposibilidad de desarrollar una teoría de la acción desde sus postulados, a la vez que los orígenes del conflicto social son atribuidos a la inadecuación entre los valores morales que motivan a los actores con los valores centrales de los que depende la estabilidad social. De la tradición originada por los escritos de Marx, toma la noción de *praxis* junto con la capacidad transformadora del trabajo humano, pero postula la necesidad de ampliarla hacia problemas más generales de la ontología.

Seguidamente, en el cuarto capítulo, “La forma de los enunciados explicativos”, se recuperan discusiones de la Filosofía de la Ciencia como base para establecer algunos postulados epistemológicos. Entre ellos, el rol de la teoría para la observación de los fenómenos en la ruptura con el empirismo, la inconmensurabilidad entre paradigmas como un problema hermenéutico que trae aparejadas discusiones en torno a la acumulación de conocimiento, y el problema de la inmersión del investigador en las formas de vida que pretende estudiar, junto con sus consecuencias en los niveles metodológico y para la construcción de metalenguajes teóricos (problema de la adecuación). Finalmente, en las “Conclusiones: Algunas nuevas reglas del método sociológico”, sistematiza los cuatro postulados metodológicos que se desprenden del desarrollo del libro.

Las reflexiones desarrolladas están basadas en una consideración ontológica primordial sobre los seres humanos: “cada miembro de la sociedad es un teórico social práctico, al sostener cualquier clase de encuentro recurre a su conocimiento y teorías, normalmente de un modo espontáneo y rutinario” (Giddens, 1993: 17). En este sentido, Giddens entiende a la acción como *praxis*, sosteniendo que las personas podrían haber actuado de forma diferente a la que lo hacen, y que el mundo está constituido por múltiples eventos independientes del actor, que no se encauzan en un futuro que ya está determinado. La acción de las personas es prerreflexiva en el sentido de que si bien no nos encontramos explicando cada acto que realizamos, sabemos –o suponemos que sabemos– por qué actuamos, de forma que podemos constituir un discurso sobre nuestros actos a través del lenguaje, que es un medio para la actividad social práctica. Los actores rutinariamente recurren a un conocimiento que está orientado pragmáticamente, aunque no necesariamente puedan explicarlo con proposiciones abstractas. El conocimiento mutuo se basa en que este conocimiento es dado por sentido en la interacción humana: “cualquier actor aceptará o dará por supuesto que cualquier otro actor competente sabrá muchas cosas cuando se dirige hacia él con una afirmación, y también dará por sentido que el otro sabe que él lo sabe” (Giddens, 1993: 90)<sup>1</sup>. Sin embargo, ello no implica que seamos plenamente conscientes de las razones y consecuencias no deseadas que pueden tener nuestros actos, a la vez que no es necesario que el actor sea capaz formular el conocimiento que aplica de forma abstracta, ni que el mismo sea válido. Las consecuencias no deseadas de actos deseados revisten gran interés para la sociología, ya que una de ellas es la producción/reproducción de las estructuras, tal como se desarrollará más adelante. Es sobre estas consideraciones que descansan algunos de los aportes de Giddens que aún hoy continúan moldeando la práctica sociológica: la doble hermenéutica que

---

<sup>1</sup> Giddens distingue el conocimiento mutuo del sentido común. El conocimiento mutuo son los “esquemas interpretativos mediante los cuales los actores constituyen y comprenden la vida social como significativa” (Giddens, 1993:116) y depende de un marco de seguridad ontológica otorgado por el sentido común. Por su parte, este último, no sólo tiene carácter práctico, sino que se deriva de las acciones de los expertos.

caracteriza a las ciencias sociales, y la dualidad de la estructura a partir de la cual el autor explica la producción/reproducción de la sociedad.

En la transición hacia el contexto post-empirista, la construcción de teoría tomó un lugar central tanto por su rol en la observación como en tanto objetivo de la ciencia (Scribano, 2009). En palabras del autor: “es de fundamental importancia sostener la ruptura con el empirismo en lo que respecta a la negación de un lenguaje de observación libre de teoría” (Giddens, 1993: 144). Al mismo tiempo, se vuelve necesaria la reflexividad crítica en la construcción de teoría, debido a sus implicancias ontológicas en las definiciones sobre los sujetos investigados (Scribano, 2009). Estos aspectos son identificados en el libro reseñado ya que la comprensión de la acción como conducta racionalizada y ordenada reflexivamente por los actores cuenta tanto para los sujetos investigados como para los investigadores, de modo que estos últimos deben considerar sus investigaciones como “intervenciones morales en la vida social, cuyas condiciones de existencia procuran esclarecer” (Giddens, 1993: 10). Es allí donde radica la doble hermenéutica que caracteriza a las ciencias sociales. Entendiendo al trabajo de éstas como la interpretación de un universo que ya está previamente interpretado (y producido) por quienes viven él, lo que observamos los/as investigadores/as son formas de vida que ya tienen significaciones para los sujetos que las realizan, construyendo un conocimiento de segundo orden que debe estar relacionado con las nociones que los actores mismos utilizan al producir un mundo social dotado de significado. Aún más, este conocimiento de segundo orden construido por los investigadores, puede penetrar en el mundo investigado y ser resignificado por los actores, modificando “la misma materia para cuya caracterización fueron acuñados, y bajo este signo alterar el contexto de su aplicación” (Giddens, 1993: 81).

Sin embargo, el análisis social debe abarcar mucho más que la clarificación de lo que piensan quienes viven en él, tanto con respecto a las consecuencias no reconocidas de la acción como a la determinación de las condiciones no mediadas por la conciencia del actor, lo que es fundamental para explicar el proceso de estructuración de las sociedades. En este sentido, en el marco de los diferentes esfuerzos de la sociología por conciliar las nociones de acción/estructura, otro de los principales aportes del libro reseñado radica en complementar la idea de la producción de la vida social por parte de los actores con la reproducción social de las estructuras, a partir del entendimiento de la acción como *praxis* y de la crítica al concepto de estructura tal como se la empleaba hasta ese momento en la sociología. Entendida como fija y externa a los actores sociales, dicha noción resultaba restrictiva de la acción, ocluyendo su carácter habilitante. La dualidad o el doble carácter de la estructura permite comprender que la sociedad es constantemente producida y reproducida por la destreza de sus miembros (lo que fue bien reconocido por las sociologías comprensivas) pero que, si los hombres hacen la sociedad, no es en condiciones de su propia elección (lo que fue bien reconocido por las escuelas deterministas). Giddens resume este problema estableciendo que las sociologías comprensivas son fuertes en acción, pero débiles en estructura, mientras que los enfoques deterministas son fuertes en estructura, pero débiles en acción. Para describir la dualidad de la estructura, el autor realiza una comparación entre la relación de la acción/interacción/prácticas con la estructura, y la relación del habla con el lenguaje. Si bien el lenguaje (estructura) no es un producto intencional del habla (acción/interacción/prácticas), carece de sujeto, y es “virtual”, pues está ubicado fuera del tiempo. El habla produce y reproduce el lenguaje sin intención de hacerlo, al mismo tiempo que no podría existir sin él. Del mismo modo, las prácticas son las destrezas situadas de los sujetos y están orientadas hacia un otro, mientras que las estructuras no tienen ubicación socio temporal ni sujetos. Siguiendo estos sentidos, indagar el proceso de reproducción implica indagar las conexiones entre la estructuración producida por las prácticas de los sujetos y la estructura.

Por último, de lo dicho hasta aquí se desprenden cuatro postulados metodológicos que sistematizan lo expuesto en el libro: a) La sociología se ocupa de un universo que es construido o producido por la destreza activa de los sujetos y, por lo tanto, la producción y reproducción de la sociedad debe ser entendida como una realización de parte de sus miembros, lo que no implica que los actores tengan plena conciencia ni que la sociedad sea el resultado intencional de los actores. b) Las personas producen la sociedad, pero no en condiciones elegidas por ellas, sino como actores históricamente situados, de modo que el dominio de la actividad humana es limitado. Por ello, las estructuras deben entenderse no sólo como coercitivas de la actividad humana, sino también como habilitadoras. c) El investigador sociológico debe realizar una

inmersión en la forma de vida que pretende estudiar. d) En el marco de lo que se define como doble hermenéutica, la sociología se ocupa de un universo que ya está constituido por los actores y los reinterpreta dentro de sus propios esquemas, por lo que debe ocuparse de la explicación de las diversas formas de vida dentro de los metalenguajes teóricos de las ciencias sociales, y explicar la producción y reproducción de la sociedad en tanto resultado de la actividad humana.

### **Bibliografía**

GIDDENS, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires: Amorrortu.

SCRIBANO, A. (2002). Algunas notas sobre problemas epistemológicos de la investigación en ciencias sociales. *Revista Investigaciones Sociales*, VI (9), 195-205.

\_\_\_\_\_ (2009). *Estudios sobre teoría social contemporánea. Bhaskar, Bourdieu, Giddens, Habermas y Melucci*. Buenos Aires: CICCUS.

#### **Autora.**

Constanza Faracce Macia

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza, Argentina.

Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria Doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC). Maestranda en Investigación en Ciencias Sociales (UBA). Integrante del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza (CIS-UNLaM).

E-mail: [constanzafaraccemacia@gmail.com](mailto:constanzafaraccemacia@gmail.com)

#### **Citado.**

FARACCE MACIA, Constanza (2023). Conexiones entre teoría social, metodología y epistemología en Las Nuevas Reglas del Método Sociológico, de Anthony Giddens". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*, N°26, Año 13, pp. 96-99.

#### **Plazos.**

Recibido: 15/05/2023. Aceptado: 09/06/2023.